

[\[Cerrar\]](#) [\[Imprimir\]](#)

001 GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR PÚBLICO: LA REFORMA LABORAL EN EL EMPLEO PÚBLICO. NORMATIVA APLICABLE Y REDISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS.

Objetivos:

Perfeccionar y actualizar los conocimientos técnicos y jurídicos en materia de gestión de personal en el sector público, en relación a la aplicación práctica dentro del empleo público local de las últimas reformas legislativas laborales.

Destinatarios:

Funcionarios con Habilitación de carácter Estatal y Personal Técnico al servicio de la Administración Local que desempeñe puestos de trabajo relacionados con la materia objeto del curso.

Programa:

1. La Reforma Laboral en el empleo Público. 2. Contención del déficit público. 3. Reorganización del Sector Público como objetivos. 4. Contratación Laboral directa e indirecta. 5. Modalidades contractuales laborales en el empleo Público. 6. Encadenamiento de contratos, su regulación en la Reforma laboral de 2012. 7. Despido colectivo y objetivo, sus causas justificativas en el empleo publico. 8. Flexibilización de las condiciones laborales: modificación sustancial y movilidad. 9. Medidas de conciliación en el empleo público. Trabajo a distancia. Horario flexible y acumulación de jornadas. 10. Defensa judicial y extrajudicial de los derechos laborales de los empleados públicos. 11. Negociación Colectiva: vigencia, suspensión, extinción y nueva negociación de Convenios o pactos colectivos. 12. Las consecuencias de la ultraactividad. 13. Jubilación y reorganización de efectivos. 14. Valoración global de la Reforma Laboral.

Duración:

20

Convocatoria:

2ª convocatoria 14 junio 2013 descentralizados

Area de conocimiento:

RECURSOS HUMANOS PLANIFICACIÓN - Sin especificar

Lugar:

Cantabria

Horario:

De 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:30 h. El día 25, de 9:00 a 14:00 h.

Fecha Inicio:

23/10/2013

Fecha Fin:

25/10/2013

Responsable:**Estado:**

Abierta

Nº Máximo de Alumnos:

35

Nº Total de horas:

20

Fecha Límite Solicitud:

02/10/2013